

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### 83 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobada mediante acuerdo adoptado por el Pleno de la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2010, la modificación de la ordenanza reguladora del precio del servicio público del servicio de ayuda a domicilio, y no habiéndose presentado ninguna alegación dentro del plazo de exposición al público, se considera definitivamente aprobada, por lo que se procede a la publicación de la modificación en los siguientes términos:

##### ANEXO I

##### PUNTO 2. COSTE DE LOS SERVICIOS

Servicio	Precio
Servicio ayuda a domicilio de lunes a viernes	15,99 euros/hora
Servicio ayuda a domicilio de sábados y festivos	18,70 euros/hora
Servicio de suministro de alimentos y productos análogos a domicilio	7,83 euros/hora
Servicio de teleasistencia domiciliaria	5,98 euros/mes
Comidas en centros de día	4,81 euros/comida

Lozoyuela, a 4 de febrero de 2011.—El secretario, Carlos Rivera Rivera.

(03/4.693/11)